

Interpol suspende orden de prisión contra Correa porque juicio es político



Quito, 19 sep (RHC) El abogado del expresidente ecuatoriano Rafael Correa, Christophe Marchand, informó que la Interpol suspendió la orden de prisión contra este, debido a que el juicio tenía tintes políticos..

La defensa de Correa por el caso Balda indicó que la suspensión se dio luego que enviaran una carpeta a Francia, sede de Interpol, en los cuales se mostraba que el juicio no estaba apegado al derecho, sino con fines políticos, indica Telesur.

“Se judicializa a los anteriores gobernantes para sacarlos de la palestra política”, apuntó el abogado.

Explicó que la situación con Correa está basada en el marco de la persecución política que existe en América Latina contra exgobernantes, casos que ya se han denunciado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Ahora se espera que el Juzgado de la Comisión de Control de los Ficheros de Interpol decida si se para definitivamente la demanda contra Correa.

Marchand destacó que no hay pruebas que vinculen al exprimer mandatario con el secuestro del exasambleísta Fernando Balda, por lo que espera que los jueces resistan a las presiones.

Indicó que presentaron una querrela ante las Naciones Unidas para detallar las irregularidades del proceso judicial, y ahora están en la espera de su estudio para que se dé el pronunciamiento

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/171898-interpol-suspende-orden-de-prision-contra-correa-porque-juicio-es-politico>



Radio Habana Cuba